

2°.- Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar los ingresos económicos anuales que se expresan, son:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

3°.-Que en quien suscribe no concurre ninguna de las causas de incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la vigente Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General

En Valencina de la Concepción....., a 11
de Junio..... de dos mil 15.

El declarante/ La declarante

Diligencia.- La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por Don/Doña Rocio Peña Salas la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de 1 quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Valencina de la Concepción..... a 11
de Junio..... de dos mil Quince

El Secretario/La Secretaria



Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Folio.....1/2.....

Don/Doña(1) Rocio Peña Salas DNI 52229182T
como miembro electo de(2) Ayuntamiento de Valencina de la Concepción perteneciente
a la candidatura presentada por (3) Construyendo Valencina - Izquierda Unida,
en las elecciones locales celebradas el día 24 de Mayo en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75,7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen
local, con referencia a la fecha de (4) toma de posesión, formula la siguiente

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

A)BIENES Y DERECHOS

1. Bienes inmuebles de naturaleza urbana

.....
.....
.....
.....

2. Bienes inmuebles de naturaleza rústica

.....
.....
.....
.....

(1) "...con DNI. Número ..."

(2) Nombre de la Corporación

(3) Partido, federación, coalición o agrupación de electores que representa la candidatura.

(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho"

3. Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.

.....

.....

4. Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta

.....

.....

5. Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios (Deuda Pública, Obligaciones, Bonos, Certificados de Depósito, Pagarés y demás valores equivalentes).

.....

.....

6. Valores representativos de la participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad (Acciones y Participaciones)

.....

.....

7. Seguros de vida

.....

.....

8. Rentas temporales o vitalicias

.....

.....

9. Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones y aeronaves

.....

.....



Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Folio... 1/2

10. Objetos de arte y antigüedades

.....
.....

11. Derechos reales de uso y disfrute

.....
.....

12. Concesiones administrativas

.....
.....

13. Derechos derivados de la Propiedad intelectual e industrial

.....
.....

14. Opciones contractuales

.....
.....

15. Demás bienes y derechos de contenido económico

.....
.....

B) DEUDAS

.....
.....
.....

En Valencia de la Concepción, a 11
de Junio de dos mil 15.

El Declarante/La Declarante

Diligencia.- La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha se presenta por Don/Doña Doña Peña Salas la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de 2 folios, numerados del 1 al 2, ambos inclusive, quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Valencia de la Concepción, a 11
de Junio de dos mil quince

El Secretario/La Secretaria

La incorporante no entrega documentación de Impuestos Renta, Patrimonio y Sociedades por manifestar no estar sujeta a los mismos



Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Folio.....

Don/Doña(1) JOSÉ DANIEL DOMÍNGUEZ BERNALDEZ con D.N.I. 48815071-P
como miembro electo de(2) AYTO. DE VALENCINA DE LA C. perteneciente
a la candidatura presentada por (3) CONTINUANDO VALENCINA - IZQUIERDA UNIDA LOMENDES, C.A. ASOCIADA
en las elecciones locales celebradas el día 24-5-15 en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75,7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen
local, con referencia a la fecha de (4) toma de posesión formula la siguiente

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

A)BIENES Y DERECHOS

1. Bienes inmuebles de naturaleza urbana

2. Bienes inmuebles de naturaleza rústica

(1) "...con D.N.I. Número ..."

(2) Nombre de la Corporación

(3) Partido, federación, coalición o agrupación de electores que representa la candidatura.

(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho"

3. Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.

4. Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta

Cuenta corriente BBVA

5. Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios (Deuda Pública, Obligaciones, Bonos, Certificados de Depósito, Pagarés y demás valores equivalentes).

6. Valores representativos de la participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad (Acciones y Participaciones)

7. Seguros de vida

8. Rentas temporales o vitalicias

9. Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones y aeronaves

FURBERIA VOLKSWAGEN TRANSPORTER



Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Folio.....

10. Objetos de arte y antigüedades

.....
.....

11. Derechos reales de uso y disfrute

.....
.....

12. Concesiones administrativas

.....
.....

13. Derechos derivados de la Propiedad intelectual e industrial

.....
.....

14. Opciones contractuales

.....
.....

15. Demás bienes y derechos de contenido económico

.....
.....

B) DEUDAS

.....
.....
.....

En VALENCIA DE LA S., a 11
de JUNIO de dos mil 15

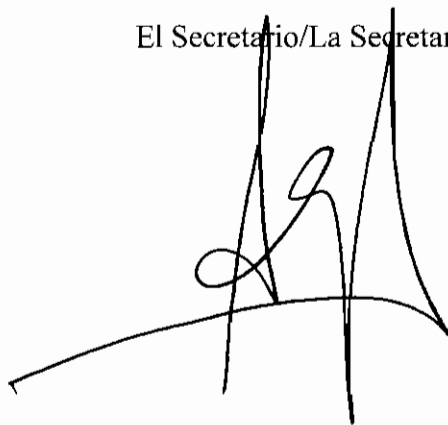
El Declarante/La Declarante



Diligencia.- La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha se presenta por Don/Doña la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de folios, numerados del al, ambos inclusive, quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Valencia de la Concepción, a
de de dos mil

El Secretario/La Secretaria





Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Folio.....

Don/Doña(1) José Daniel Domínguez Domínguez D.N. 488.5071-D
como miembro electo de(2) Ayuntamiento de Valencina de la Concepción perteneciente
a la candidatura presentada por (3) CV-IU EDUARDINA REP. ANDALUCÍA
en las elecciones locales celebradas el día 24-5-15 en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75,7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen
local, con referencia a la fecha de (4) toma de posesión formula la siguiente

DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES

1º Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe las retribuciones anuales que se expresan, son:.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

(1) "...con D.N.I. Número ..."
(2) Nombre de la Corporación
(3) Partido, federación, coalición o agrupación de electores que representa la candidatura.
(4) "toma de posesión", "cesc" o "modificación de las circunstancias de hecho"

2º.- Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar los ingresos económicos anuales que se expresan, son:

ADMINISTRADOR UNICO EMPRESA ATILLOS UTILES S C A MEDIA
JORNADA C.I.F. EMPRESA B9.114.7729 Y TRABAJA EN
REGIMEN ASIMILADO ADMINISTRADOR DICHA SOCIEDAD

3º.-Que en quien suscribe no concurre ninguna de las causas de incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la vigente Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General

En Valencina de la Concepción....., a 11
de Junio de dos mil 15

El declarante/ La declarante

Diligencia.- La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por Don/Doña..... la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Valencina de la Concepción.....a.....
de..... de dos mil.....

El Secretario/La Secretaria

Don/Doña ⁽¹⁾ Trinidad Pascual Zapate DNI 350437254,
como miembro electo de ⁽²⁾ Ayuntamiento Valencina Concepción, perteneciente
a la candidatura presentada por ⁽³⁾ Construyendo Valencina -I U
en las elecciones locales celebradas el día 24 mayo 2015, en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, con referencia a
la fecha de ⁽⁴⁾ Toma de posesión, formula la siguiente

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

A) BIENES Y DERECHOS

1. Bienes inmuebles de naturaleza urbana

Vivienda habitual: c/ Tomillo 404 Valencina
de la Concepción.



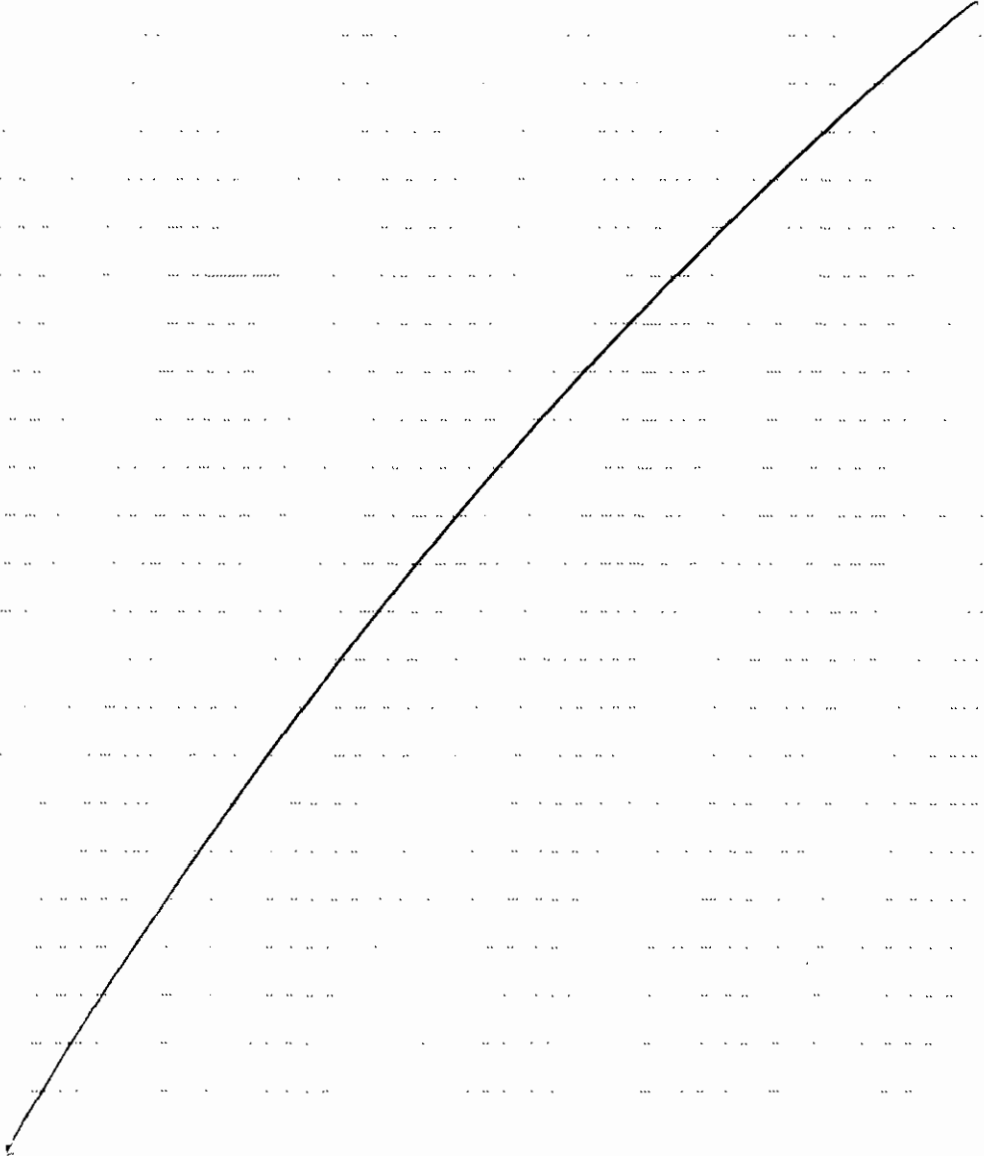
(1) "... con D.N.I número. ."
(2) Nombre de la Corporación.
(3) Partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

[Handwritten signature]

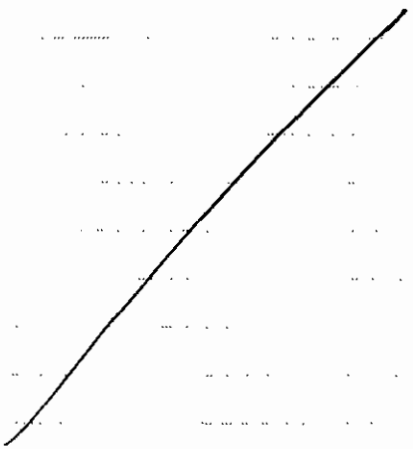
2. Bienes inmuebles de naturaleza rústica

[Handwritten signature]





3. Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales



4. Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta

5. Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios (Deuda Pública, Obligaciones, Bonos, Certificados de Depósito, Pagarés y demás valores equivalentes)

6. Valores representativos de la participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad (Acciones y Participaciones)



7. Seguros de vida

[This section is crossed out with a diagonal line.]

8. Rentas temporales o vitalicias

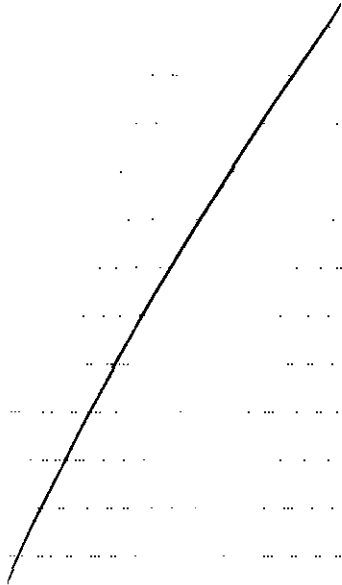
[This section is crossed out with a diagonal line.]

9. Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones y aeronaves

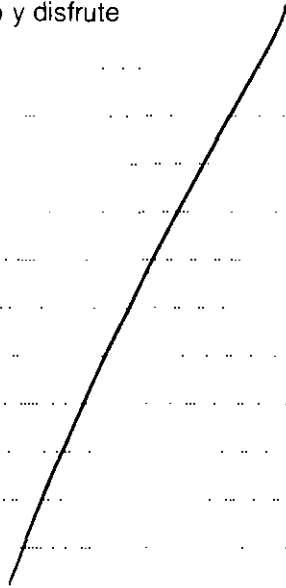
vehículo: Opel Meriva G772 GHR.



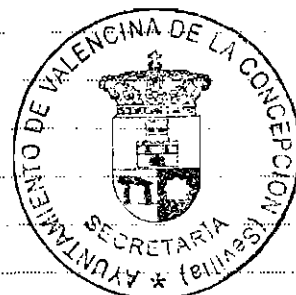
10. Objetos de arte y antigüedades



11. Derechos reales de uso y disfrute



12. Concesiones administrativas



13. Derechos derivados de la Propiedad Intelectual e Industrial

14. Opciones contractuales

15. Demás bienes y derechos de contenido económico



B) DEUDAS

Crédito hipotecario

En: Valencia de la Concepción, a seis
de diciembre de dos mil quince.

El declarante/La declarante,

DILIGENCIA.— La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don/doña TRINIDAD PASIOLA ZARATE la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de 4 folios, numerados del 1 al 4, ambos inclusive, quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Valencia de la Concepción, a DIEZ
de DICIEMBRE de dos mil quince

El Secretario/La Secretaria,

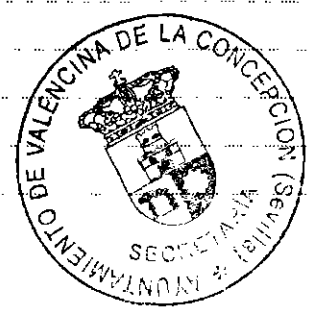


Don/Doña ⁽¹⁾ Trinidad Pascual Zapata D.N.I. 3.50437254,
como miembro electo de ⁽²⁾ Ayuntamiento Valencina Concepción, perteneciente
a la candidatura presentada por ⁽³⁾ Construyendo Valencina - IU
en las elecciones locales celebradas el día 24 de mayo 2015, en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, con referencia a
la fecha de ⁽⁴⁾ Toma de posesión, formula la siguiente

DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES

1.º – Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe las retribuciones anuales que se expresan, son:

Ninguna



(1) "... con D.N.I. número..."
(2) Nombre de la Corporación.
(3) Partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

2.º – Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar los ingresos económicos anuales que se expresan, son:

Pensión contributiva por accidente laboral.

3.º – Que en quien suscribe no concurre ninguna de las causas de incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la vigente Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

En Valenciana de la Concepción, a seis de diciembre de dos mil quince.

El declarante/La declarante.

DILIGENCIA.– La pongo yo, el Secretario/La Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don/doña TRINIDAD PASQUAL ZAPATA la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de ⁽¹⁾ UN FOLIO quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Valenciana de la Concepción de diciembre de dos mil quince.

El Secretario/La Secretaria

(1) Folio, con el número 1.